

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 62
Marzo 2012**

**62. buletina
2012ko martxo**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

01	Visión crítica de los últimos pronunciamientos de la AN acerca de la cláusula antiabuso del régimen especial de fusiones.
02	Número monográfico: Reforma del modelo de valoración catastral.
03	La Nochevieja como momento de aumento de impuestos.
04	Capacidad de fomento de las Diputaciones Forales: Sobre las presuntas duplicidades en el entramado institucional vasco.
05	La aplicación de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las Normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas: cuestiones conflictivas.
06	Motivación preceptiva en la remisión de actuaciones de la Administración Tributaria a la jurisdicción penal en caso de delito fiscal.
07	Hacia una nueva imposición patrimonial.
08	Impuesto sobre Sociedades y personas con discapacidad: análisis de los beneficios fiscales previstos en el régimen general del impuesto (I).
09	La fiscalidad de los dividendos transfronterizos y la libre circulación de capitales.
10	Breve referencia a las consecuencias fiscales de la dación en pago.
11	El impuesto «extraordinario» sobre el patrimonio vuelve a ser extraordinario.
12	Impuestos locales y relaciones familiares.

**Visión crítica de los últimos pronunciamientos de la AN acerca de la cláusula antiabuso del régimen especial de fusiones.**

Carta Tributaria. Monografías. Nº 2/2012. 2ª quincena de enero.

Antonio Romero de la Vega (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Las diferentes manifestaciones del concepto de los motivos económicos válidos.
- Caso particular de la cláusula antiabuso del artículo 96.2 de la LIS.
- Conclusiones.
- Nota del autor.
- Extracto de la sentencia de la Audiencia Nacional, de 16 de febrero de 2011.

**Número monográfico: Reforma del modelo de valoración catastral.**

Catastro. Nº 73. Diciembre 2011.

Varios autores

Relación de artículos, autores y nº de páginas:

- **Valoración catastral: análisis y líneas estratégicas para un nuevo modelo.** Angel M. Alvarez Capón. (25 pág.).
- **Descripción del nuevo modelo de valoración.** Fernando de Aragón Amunarriz. (22 pág.).
- **La zonificación en el modelo de valoración.** Luis Arijón Alvarez. (30 pág.).
- **Observatorio catastral del mercado inmobiliario.** Luis González-Carpio Fernández. (21 pág.).
- **Ejemplo de aplicación del nuevo modelo de valoración al municipio de Madrid.** Julio Gallego Mora-Esperanza y Pilar de Miguel Ruiz. (16 pág.).

**La Nochevieja como momento de aumento de impuestos.**

Forum Fiscal de Bizkaia. Otsaila/febrero 2012.

Iñaki Alonso Arce (Colaborador de la revista)

Artículo de 11 páginas, en el que el autor comenta y compara el contenido del Real Decreto-Ley 20/2011, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, aprobado en territorio común, con las medidas aprobadas o pendientes de aprobación en los territorios históricos.

**Capacidad de fomento de las Diputaciones Forales: Sobre las presuntas duplicidades en el entramado institucional vasco.**

Forum Fiscal de Bizkaia. Otsaila/febrero 2012.

José Luis Etxeberria Monasterio (Letrado-Jefe Servicio de Asesoría Jurídica. Bizkaiko F. Aldundia)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Consideraciones generales sobre el planteamiento de la cuestión objeto de análisis.
- Sobre la consideración de las Diputaciones Forales como de naturaleza dual foral y local.
- Sobre el concepto de fomento y la posición jurídica de los entes públicos en el ejercicio de actividades de este signo.
- Capacidad y competencia en la definición del ámbito de actuación de las Entidades Locales.
- La confirmación de la tesis expuesta en el plano constitucional.

- Las Diputaciones Forales desde la perspectiva del Régimen Local.
- Conclusiones.



La aplicación de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las Normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas: cuestiones conflictivas.

Forum Fiscal de Gipuzkoa. Otsaila/febrero 2012.

Juan Calvo Vérez (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Extremadura)

Artículo de 10 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción. Análisis de la estructura de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre.
- Alcance de la regulación contable introducida.
- Algunas cuestiones conflictivas: fecha de entrada en vigor de la Orden EHA/3360/2010; tratamiento contable del retorno capitalizado en el socio y calificación contable del capital en las "cooperativas a término".



Motivación preceptiva en la remisión de actuaciones de la Administración Tributaria a la jurisdicción penal en caso de delito fiscal.

Gaceta Fiscal. Nº 315. Enero 2012.

Eduardo Barrachina Juan (Magistrado de lo Contencioso-Administrativo. TSJ de Cataluña)

Artículo de 13 páginas, en el que el autor concluye que la Administración Tributaria no puede ni debe limitarse a pasar el tanto de culpa a la jurisdicción penal, o remitir el expediente administrativo al Ministerio Fiscal, sin una motivación suficiente y clara sobre la existencia de indicios racionales de criminalidad.



Hacia una nueva imposición patrimonial.

Impuestos. Nº 2. Enero 2012.

Carmen Almagro Martín (Universidad de Granada)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- ¿Una nueva imposición patrimonial estatal?
- Hacia una nueva (o mejor) imposición patrimonial local.
- A modo de conclusión.



Impuesto sobre Sociedades y personas con discapacidad: análisis de los beneficios fiscales previstos en el régimen general del impuesto (I).

Impuestos. Nº 3. Febrero 2012.

Daniel Casas Agudo (Doctor en Derecho Tributario Europeo por la Universidad de Bolonia)

Primera parte de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción. La consideración jurídico-tributaria de las personas con discapacidad a nivel nacional e internacional.
- El problema terminológico y el concepto tributario de persona discapacitada.
- El Impuesto sobre Sociedades como vehículo para la integración social y laboral de las personas discapacitadas. Presentación de los principales beneficios fiscales previstos al efecto en el régimen general del impuesto y sus normas comunes.
- Deducción por investigación y desarrollo de un software que facilite a las personas discapacitadas el acceso a los servicios de la sociedad de la información.



La fiscalidad de los dividendos transfronterizos y la libre circulación de capitales.

Quincena Fiscal. Nº 20. Noviembre 2011.

José Antonio Barciela Pérez (Doctor en Derecho y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales)

Artículo de 21 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La libre circulación de capitales en las relaciones entre estados miembros y terceros países.
- La libre circulación de capitales y los convenios para evitar la doble imposición.
- El Asunto C-487/08, Comisión/España.
- Conclusiones.
- Bibliografía.



Breve referencia a las consecuencias fiscales de la dación en pago.

Quincena Fiscal. Nº 20. Noviembre 2011.

Oscar Jorba Jorba (Abogado)

Artículo de 10 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción general.
- ¿Qué es la dación en pago? ¿Nos quitamos una carga de encima?
- Implicaciones fiscales de la dación en pago en el IIVTN, IRPF, IVA, IPTyAJD e ISD.
- Conclusiones.

**El impuesto «extraordinario» sobre el patrimonio vuelve a ser extraordinario.**

Quincena Fiscal. Nº 20. Noviembre 2011.

Miguel Angel Martínez Lago (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado)

Artículo de 7 páginas, sobre el restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio por Decreto-Ley 13/2011, para los años 2011 y 2012 con variaciones que pretenden evitar, según el autor, que recaiga sobre “patrimonios medios” y afecta a la compensación extraordinaria del Estado a las Comunidades Autónomas que se previó al aprobarse el vigente sistema de financiación autonómica.

**Impuestos locales y relaciones familiares.**

Quincena Fiscal. Nº 20. Noviembre 2011.

Marta Verdesoto Gómez (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. UCM)

Artículo de 29 páginas, con el siguiente sumario:

- Ejercicio del poder tributario por las Corporaciones Locales. Las ordenanzas fiscales y sus posibilidades de modulación de la carga tributaria en atención a las diferentes situaciones familiares.
- La familia ante el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras: la bonificación en los casos de obras o instalaciones que favorecen las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados.
- El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- El Impuesto sobre Actividades Económicas: la exención de las asociaciones y fundaciones de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- Las tasas locales: beneficios fiscales al estacionamiento de vehículos que transporten personas con movilidad reducida.